



**RESULTADOS FINALES**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 24 DE 2026 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,**  
**INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN**

En el marco de la Invitación Pública No. 24 de 2026 realizada para la selección del perfil de **COORDINADOR DE COMUNICACIONES** en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto «*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA AMPLIAR Y GARANTIZAR LA COBERTURA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, BOYACÁ, BOLÍVAR, ANTIOQUIA, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, CAQUETÁ, ARAUCA, CESAR, QUINDÍO, GUAVIARE, ATLÁNTICO, HUILA, RISARALDA Y CALDAS, ENFATIZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN, ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ASOCIATIVO DE LOS PRODUCTORES RURALES*», se informa que:

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos habilitantes para el proceso de selección y de acuerdo a las condiciones de perfil profesional y experiencia establecidas en la Invitación, el comité evaluador llevó a cabo la **entrevista** al proponente **CAROLINA MUÑOZ TABARES** el día 19 de marzo de 2026, quien obtuvo un puntaje de **40 PUNTOS**. Así las cosas, el proponente tiene los siguientes puntajes del proceso:

Item	Proponentes
	CAROLINA MUÑOZ TABARES
<b>Experiencia Específica 1:</b> Acreditar (18) meses en coordinación de comunicaciones, incluyendo planeación e implementación, desarrollo y seguimiento de estrategias de comunicación, así como el diseño de piezas comunicacionales con enfoque en extensión agropecuaria y diseño de piezas comunicacionales en EPSEA habilitadas por la Agencia de Desarrollo Rural	30 PUNTOS
<b>Experiencia Específica 2:</b> Acreditar (12) meses en coordinación en producción de contenidos digitales, corrección de estilo, diseños gráficos, productos audiovisuales, animaciones, podcast y producción radial de estrategias de comunicación con enfoque en extensión agropecuaria	30 PUNTOS
<b>Entrevista</b>	40 PUNTOS
<b>PUNTAJE ACUMULADO</b>	<b>100 PUNTOS</b>

En consecuencia, se recomienda al rector adjudicar la invitación pública al postulado **CAROLINA MUÑOZ TABARES** con cédula de ciudadanía No. **24.341.125**, quien obtuvo un puntaje total **100 PUNTOS** según los criterios de evaluación establecidos en la invitación, para la Prestación de servicios profesionales como coordinador de comunicaciones para apoyar la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en quince (15) departamentos del país, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1601 de 2026 suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural –



ADR y la EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira, en los departamentos de Nariño, Boyacá, Bolívar, Antioquia, Chocó, Cundinamarca, Caquetá, Arauca, Cesar, Quindío, Guaviare, Atlántico, Huila, Risaralda y Caldas, con énfasis en el fortalecimiento de los procesos de comercialización, encadenamiento productivo y desarrollo asociativo de los productores rurales.

Comité evaluador,

**MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO**  
Vicerrector de Investigaciones,  
Innovación y Extensión

**YESICA MARCELLA ROJAS O.**  
Profesional Líder en Administración  
Institucional de la Investigación